







CALLE DEL CONQUISTADOR, 41

Papelería de F. SOLER

Se reciben Anuncios y Suscripciones

LA PARRA

Tienda de Vinos y Licores

CASA RECOMENDADA • PUREZA Y ECONOMIA

SERVICIO A DOMICILIO Paseo del Borne, 90.—Palma-Mallorca

Imprenta de EL NOTICIERO a cargo de Francisco Soler Frats SOLEDAD, 27

En este establecimiento se hacen toda clase de

IMPRESIONES DE LUJO y económicas

ESPECIALIDAD EN

PAPEL Y SOBRES

PARA EL COMERCIO

MUEBLES DE LUJO

GRANDES TALLERES

MONTADOS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

CASA ANTONIO CLAR

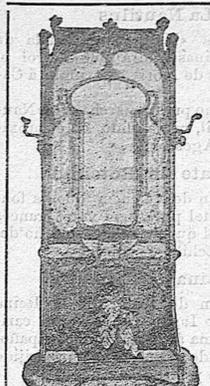
SAN NICOLÁS, 22 y ORFILA, 2 y 4

Especialidad en muebles MODERN STYL y LUÍS XV

Precios económicos \* CASA RECOMENDADA

MODELOS ESPECIALES Y DEL MEJOR GUSTO

CASA ANTONIO CLAR



OFICINAS Y TALLERES DE EL NOTICIERO

PASEO BORNE, 68 CALLE SOLEDAD, 27 PALMA DE MALLORCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	UNION POSTAL
Un mes... 1'00 Ptas.	Tres meses... 7'00 Ptas.
Tres meses... 3'00 >	Seis meses... 13'00 >
Doce meses... 12'00 >	Doce meses... 25'00 >

DIRECCIÓN: BERGA, 14

5 Cents. número corriente.—Atrasado, 10

EL ALTO RHIN SEGUROS MARÍTIMOS "LA NEW-YORK,"

Seguros de vida y renta vitalicia

Centro general de Negocios

AGUSTÍN FUSTER, Procurador CONQUISTADOR, 15 Palma de Mallorca

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, a tarifas fijas.

Anticipos de toda clase de cobros, rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona, cada cuatro sábados, 6 sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Güayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y ocomiendajes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Guantá, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz, el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ESQUELAS MORTUORIAS DE FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se admiten hasta las doce de la mañana en esta Administración, Paseo del Borne, 68-1.º y hasta las doce y media en nuestra imprenta. Calle Soledad 27-1.º.

MEMORANDUM DEL VIAJERO

VAPORES-CORREOS DE BALEARES

ISLA DE MALLORCA

SALIDAS

**Para Barcelona:** directamente los lunes, martes, jueves y sábados, por la tarde a las seis y media; por vía de Alcudia los domingos, tren correo de La Puebla, a las dos y media tarde.

**Para Valencia:** los miércoles, con escala en Ibiza, a las doce del día.

**Para Alicante:** los viernes, escalando en Ibiza, a las doce del día.

**Para Mahón:** directo los jueves a las seis y media tarde; por vía de Alcudia; los martes a las dos y media de la tarde en el tren de La Puebla; y por Barcelona los sábados en el vapor de las seis y media.

**Para Ibiza:** los domingos, a las nueve y los miércoles a las doce.

**Para Cabrera:** los lunes y jueves a las ocho.

Servicio con el Extranjero

(INTERNO NO OFICIAL)

**Para Marsella:** directo los lunes a las tres de la tarde, con vapores de la «clase Marítima» y los sábados con buques franceses de la casa Caillou, Duviard y C.

**Para Argel:** también directo, los miércoles con los vapores franceses matados y los jueves, cinco tarde, con los de la «clase».

ENTRADAS

**De Barcelona:** directo; los martes, jueves, viernes y domingos al amanecer; por Alcudia, los miércoles, en el tren correo de las seis y media.

**De Valencia:** los sábados (escalando en Ibiza) a las siete de la mañana.

**De Alicante:** los lunes a las siete de la mañana, con escala en Ibiza.

**De Mahón:** directo, los miércoles al amanecer; por Alcudia los lunes, en el tren correo; y por Barcelona, los domingos.

**De Ibiza:** los lunes, jueves y sábados.

**De Cabrera:** los martes y viernes.

Servicio con el Extranjero

(INTERNO NO OFICIAL)

**De Marsella:** los jueves, por la mañana, en vapores de «la Isla» y los miércoles en buques de la casa Caillou, Duviard y C.

**De Argel:** los sábados en vapores de una y otra empresa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 8:15 tarde (mixto hasta Manacor, Santa María y Felanitx).

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 8:15 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 0:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 8:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

DILIGENCIAS PARA LOS PUEBLOS

Salen de Palma a las dos tarde

PUEBLOS	PUNTOS DE PARADA	Llega a Palma
Andraig.	c. Pelaires, 98.	7 m.
S' Arracó.	c. Pelaires, 98.	7 m.
Cor Alidiá.	c. Santacilia.	8 m.
Canviá.	c. Santacilia.	8 m.
Esportis.	p. Olivár.	9 m.
Establiments.	p. Olivár.	9 m.
Estalencs.	p. Olivár.	9 m.
Esdiabufar.	p. Olivár.	9 m.
Puigpuent.	p. Olivár.	9 m.
Valldemoss.	c. San Miguel, 84.	8 m.
Deyá.	c. San Miguel, 84.	8 m.
Sóller.	c. San Miguel, 80.	8 m.
Bunyols.	c. San Miguel, 80.	8 m.
Lluchmayor.	c. Bauló, 6.	8 m.
Santañá.	c. Bauló, 6.	8:30 m.
Campo.	c. Bauló, 6.	8:30 m.
Sansolers.	p. San Antonio.	9:30 m.
Santa Eugenia.	p. San Antonio.	9:30 m.
Feianig.	p. Mercadal, 12.	6 m.
Algida.	p. Mercadal, 12.	6 m.
Monjuïc.	p. Mercadal, 12.	6 m.
Porreres.	p. Mercadal, 12.	6 m.

TARIFA DE LOS TELÉGRAMAS DEL INTERIOR DEL REINO

Ley de 1.º de Octubre de 1892

	Pesetas
1.º Por un telegrama de quince palabras entre dos estaciones de provincia diferentes	1'05
2.º Por una palabra adicional	0'10
3.º Entre poblaciones de la misma provincia, quince palabras, comprendidas dirección y firmas	0'05
4.º Por cada palabra que contengan	0'05
5.º Los telegramas intercontinentales de Canarias, tienen además la sobre tasa.	0'15
6.º La tasa de los telegramas para Canarias, es hasta quince palabras incluidas	4'05
7.º Por cada palabra adicional	0'20

TELÉGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 l.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraig y Sóller.—Estación semafórica: Bajoli, en la isla de Menorca.

TARIFA DE CORREOS

**Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa.**—Cartas, cada 15 gramos, 0'15 céntimos; tarjetas postales, 0'10; periódicos, cada 35 gramos, 1'4 céntimo; muestras, cada 20 gramos, 5 céntimos; medicamentos, ídem id. 20 id.; certificados, 0'25 más.

**Oficinas españolas de Marruecos.**—Cartas, cada 20 gramos, 0'10 céntimos; tarjetas postales, ídem id.; periódicos, cada 35 gramos, 1'4 céntimo; muestras, cada 20 gramos, 5 céntimos; medicamentos, 20 ídem ídem; certificados, 0'25 céntimos más.

**Fernando Pío, Annobón ó Corisco.**—Cartas: 15 gramos, 0'60 céntimos; tarjetas postales, ídem id.; periódicos, cada 35 gramos, 1'4 céntimo; muestras, 20 ídem; 20; medicamentos, 20 ídem, 20; certificados, 0'25 céntimos más.

**Interior de las poblaciones.**—Cartas, cualquier peso, 0'10 céntimos; tarjetas postales, 0'10; periódicos, 0'05; muestras, 0'0; medicamentos, 0'05.

MODOS DIVERSOS DE REMISIÓN DE FONDOS

**CERTIFICADOS.**—Son los que previo el pago en sellos de un derecho especial distinto del de franqueo, se impone en la oficina de origen mediante resguardo, circula con especiales garantías y se entrega al mismo destinatario bajo la garantía de su firma.

Se presentarán en la oficina de Correos bien cerrados y lacrados, sin presentar señal alguna de haber sido abertos y cerrados de nuevo.

La responsabilidad por pérdida se limita a 60 pesetas si vienen sin declaración de valor y la administración no responde del contenido, sino sólo de su entrega al destinatario.

**VALORES DECLARADOS ORDINARIOS.**—Entre oficinas de Correos determinadas poblaciones pueden circular, bajo la garantía del Estado cartas con «Valores declarados» ó sea conteniendo papel moneda.

La cantidad máxima que puede declararse en cada carta es de 10.000 pesetas y si imponente excederá, por derecho de franqueo 15 céntimos por cada 15 gramos de peso, por derecho de certificado 25 céntimos y por derecho de seguro 0'10 pesetas por cada 200 ó fracción de dicho.

Recomendamos este modo por su seguridad ó garantía y por ser utilizable por todos, en las poblaciones que cuenten con oficinas de Correos autorizadas para este fin.

La tarifa de franqueo es la misma que para las cartas y además 0'25 por certificado.

Esta tarifa aunque es algo más económica que la de valores declarados, tiene el inconveniente de que se exigen muchos requisitos en cuanto al acondicionamiento del valor dentro los sobres, lo que facilita las sustracciones. De aquí que aconsejamos a nuestros clientes no servirse de este modo de remisión de fondos.

**VALORES EN METALICO POR CORREO** (sobre monederos).—Desde 1.º de Febrero de 1900 todas las Administraciones de correos y Carterías rurales admiten y circulan estos valores, con la garantía del Estado, acondicionados en sobres monederos que tienen el mismo requisito de seguridad que los valores en metálico.

Estos envíos de valores en metálico no pueden exceder de 300 gramos de peso ni de 60 pesetas de valor.

**LIBRANZAS DEL GIRO MUTUO.**—Es este un medio fácil y seguro de remesa de fondos para las poblaciones en que la Compañía Administradora de Tabacos tenga establecida Oficina de expedición de este clase de giros.

Puede remitirse por este medio desde 1 a 750 pesetas, previo el pago en el local del importe a remitir, más el 2 por ciento de prima y un timbre móvil de 10 céntimos que se inutiliza por medio del taladro.

Estas libranzas son endosables, a tercera persona.

**DOCUMENTOS COMERCIALES DE GIRO.**—Es el medio más económico de remisión de fondos y recomendable por tanto para cuantas personas merezcan la preferencia los abonados del Banco de España para cuantos tengan abierta cuenta corriente en sus sucursales.

Los Cheques y las Letras a la vista como cobrables a presentación, son también recomendables con preferencia por no demorar los envíos.

Las Letras a corto plazo, las Cartas órdenes, Mandatos de pago, etc., deben ser siempre sobre esta plaza y de fácil cobro.

Los giros que no vengán a la vista y los que sean sobre otras plazas, demorarán el envío de los géneros basta que hayan sido cobrados.

**REMEDIOS POR FERROCARRIL.**—Es el modo más seguro de remisión de fondos, cuando los artículos son facturados a contra reembolso, tienen sólo aplicable a las estaciones y líneas que tienen establecida esta forma de remisión de mercancías.

Es un modo más barato, ya que el importe de las tasas, es de bastante consideración.

Vino Tinto de Mallorca de La Bastida El Cosechero P. Martínez

Este vino es de pura uva, sin mezcla de ninguna clase y se detalla en

Garrafrones de 8 litros; con envase 4'85 pesetas; sin envase 3'25

» de 4 id. con » 2'80 id. sin id. 1'65

» de 2 id. con » 1'50 id. sin id. 0'90

Puntos de venta autorizados:—Colmado La Providencia de Don Vicente Pomar.—Despacho de Don Bernardo Estela, Marina, frente al cuartel de Caballería.—La Rosa Blanca, Roca Hermanos, Borne, 3 y 5.—La Pajarita, Soler Hermanos, San Nicolás, 6.—Don Enrique Llobera, Terreno, calle de la Bonanova, 18.—D. Gregorio Nadal, Miñonas.—D. Gabriel Valcaneras, La Geisha, Mercado, esquina Capuchinas.—D. Pablo Cortés Aguiló, sucesor de la antigua casa Cetre, Bolsería, 16.

Los Garrafrones se facilitarán por los expendedores y llevarán un precinto de papel impreso con el nombre de su procedencia.

ANTIGASTRÁGICO MARTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarras gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

ELABORACIÓN Y VENTA: FARMACIA DE S. MARTORELL, Plaza de Coll (Esquina a la de Fiol) PALMA DE MALLORCA.

ANUNCIOS de "El Noticiero,"

Los señores suscriptores disfrutaran grandes ventajas. Anuncios especiales a PESETA durante el mes. Combinaciones de todas clases, en 2.º, 3.º y 4.º página. EL NOTICIERO tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía a los señores anunciantes.

AGENCIA DE ADUANAS Francisco Visconti Morata

Paseo de los Mártires, 38—Alicante

TRANSPORTES GENERALES É INTERNACIONALES

DESPACHO Y REEXPEDICIÓN DE MERCANCÍAS

Compra-venta en Comisión y por cuenta propia de cereales, legumbres, quesos, embutidos, etc., etc.

En la IMPRENTA y PAPELERÍA DE Francisco Soler y Prats

CONQUISTADOR, 41

Se admiten ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES a EL NOTICIERO

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio en trabajos tipográficos como en objetos de escritorio, LIBROS RAYADOS y Papeles de todas clases para el Comercio.

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

Dietario para el año 1905

DEVOCIONARIOS RECORDATORIOS para la primera Comunión • SORPRESAS

SURTIDO ESCOJIDO A PRECIOS ECONÓMICOS

PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER—CONQUISTADOR, 41

Imp. de EL NOTICIERO a cargo de Francisco Soler—Conquistador, 41 y Soledad, 27.—Peña